

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 15-05-2017 08:53:53

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2774-15-LE17

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-270-SE17

SEÑOR (ES) : FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	A Sr (a) : Fernando Alberto Veloso Oliva
DIRECCIÓN : Calle pinares 257 Chiguayante Región del Biobío	FONO : (56) (41)
RUT : 14.205.876-6	FAX : (56)(41)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : materiales para la daem, fondos de mantencion
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60123601	Pegamento de purpurina	10 Unidad no definida	Beckron Pegamento de Cerámicos	Beckron Pegamento de Cerámicos	2.690,00	0,00	0,00	26.900
30111701	Enlucido de yeso	3 Unidad no definida	Frague	Frague	1.100,00	0,00	0,00	3.300

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	30.200
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	30.200
	19% IVA	\$	5.738
	Total	\$	35.938

Fuente Financiamiento: FONDOS DE MANTENCION

Observaciones:

materiales para la daem, fondos de mantencion, Despacho a manuel rodriguez 222 chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>